



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO: QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.

HABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 1812.

Yo de este año, y para que se le restituya
al libre uso, y gozamiento del, inveni-
dore denique las condiciones expres-
adas en el Real Titulo que ha presen-
tado, se le devuelva este y libre certifica-
cion de esta prohibicion. Asi lo mandaron
en el Acuerdo general celebrado en este
dia por los Señores de esta Real Audiencia
de la Audiencia de S. M. y el Sr. Enxada Ca-
rdenal habilitado, y lo rubricaron en Can-
tagena a veinte y uno de Mayo de mil
ochocientos doce. Puy presente Don Ma-
nuel Maria de Segura.

Corresponde con el original que queda
en el de esta papeles de la Escriba-
nia de Camara de mi cargo, y para

